

Bruselas, 19 de mayo de 2025
(OR. en)

8194/25

CO EUR-PREP 16

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Reunión del Consejo Europeo (26 y 27 de junio de 2025) – Proyecto de orden del día comentado

De conformidad con el artículo 3, apartado 1, del Reglamento Interno del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo, en estrecha colaboración con el miembro del Consejo Europeo representante del Estado miembro que ejerce la presidencia semestral del Consejo y con la presidenta de la Comisión, presentará al Consejo de Asuntos Generales un proyecto de orden del día comentado.

Adjunto se remite a las delegaciones el proyecto de orden del día comentado presentado por el presidente del Consejo Europeo, que recoge los principales puntos que se prevé trate el Consejo Europeo en la citada reunión.

A la luz del debate final que mantendrá el Consejo de Asuntos Generales dentro de los cinco días anteriores a la reunión del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo elaborará el orden del día provisional.

I. UCRANIA

El Consejo Europeo abordará todos los aspectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el apoyo permanente de la Unión a Ucrania y a su población.

II. ORIENTE PRÓXIMO

El Consejo Europeo debatirá los últimos acontecimientos en Oriente Próximo.

III. DEFENSA Y SEGURIDAD EUROPEAS

Tras su petición de que se aceleren los trabajos en todas las líneas de actuación para aumentar de manera determinante la preparación de Europa en materia de defensa en los próximos cinco años, el Consejo Europeo volverá a tratar la cuestión de la defensa y la seguridad. Hará balance de los avances en la aplicación de sus anteriores Conclusiones y proporcionará orientaciones en caso necesario.

En este contexto, se espera concretamente que el Consejo Europeo aborde los trabajos que tienen por objeto movilizar financiación, subsanar las carencias en lo que respecta a las capacidades críticas y reforzar la base tecnológica e industrial de la defensa europea en toda la Unión.

IV. LA UE EN EL MUNDO

El Consejo Europeo debatirá los preparativos para las próximas cumbres con terceros países y las relaciones con sus socios, a la luz del actual contexto político y económico mundial.

V. COMPETITIVIDAD

El Consejo Europeo mantendrá un cambio de impresiones sobre la evolución de la economía.

Como actuación consecutiva a Conclusiones anteriores, el Consejo Europeo hará balance de los avances en relación con las medidas destinadas a reforzar la competitividad y el mercado único.

Se invitará al Consejo Europeo a debatir sobre las recomendaciones específicas por país integradas, a partir de una nota horizontal, que ha tratado el Consejo, con lo que puede cerrarse el Semestre Europeo de 2025.

VI. MIGRACIÓN

El Consejo Europeo hará balance de los avances en la aplicación de sus Conclusiones sobre migración.
